



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Ávila
Dirección Provincial de Educación

**COMISION DE BAREMACION DEL CONCURSO DE AMBITO ESTATAL ENTRE LOS
FUNCIONARIOS PERTENECIENTES AL CUERPO DE MAESTROS PARA LA
PROVISION DE PUESTOS DE TRABAJO EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y
LEON, CONVOCADOS POR ORDEN EDU/869/2014 (BOCyL de 28 de octubre).**

De conformidad con lo previsto en la base decimonovena de la **Orden EDU/869/2014 de 14 de octubre (BOCyL de 28 de octubre de 2014)**, por la que se convoca concurso de traslados de ámbito nacional, entre los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Maestros, para la provisión de puestos de trabajo en la Comunidad de Castilla y León, esta Dirección Provincial de Educación ha resuelto designar, a los siguientes miembros con el fin de constituir la Comisión de baremación para la valoración de los méritos previstos en los apartados 3, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2 y 6.3 del baremo:

Presidente:

D. Augusto César Martín Montero
Inspector de Educación Educativa

Vocales:

D. Carlos Gallego López
Maestro de la Dirección Provincial

D. Francisco López López
Asesor de Programas Educativos

D. José Luis Jiménez González
Asesor de Programas Educativos

D. Montserrat Sánchez García
Asesor de Programas Educativos

Representantes Sindicales:

D. Isaac Muñoz Quirós

D. José Luis Gil Sánchez

D. Julio Rodríguez Villa

D^a. Virginia Mayorga Díaz

Ávila, a 17 de noviembre de 2014

EL DIRECTOR PROVINCIAL

R.A. EL SECRETARIO TECNICO ADMINISTRATIVO

(Artº 2 Orden de 02/11/2000 BOCyL 03/11/2000)



Fdo: Luis María Hilario Canto San Román



**COMISIÓN DE VALORACIÓN DE MÉRITOS
- CONCURSO DE TRASLADOS - CUERPO DE MAESTROS -**

**Representantes designados por el
Director Provincial**

Presidente:

D. Augusto César Martín Montero

Secretario:

D. Carlos Gallego López

Vocales:

D. Francisco López López

D. José Luis Jiménez González

D^a. Montserrat Sánchez García

**Representantes de las Organizaciones
Sindicales**

D. Isaac Muñoz Quirós (FETE-UGT)

D. José Luis Gil Sánchez (ANPE)

D. Julio Rodríguez Villa (CCOO)

D^a. Virginia Mayorga Díaz (CSI.F)

En la Sala de Juntas de la Dirección Provincial de Educación de Ávila, siendo las **12:30 horas** del día **17 de noviembre de 2014**, se reúnen las personas al margen relacionadas para constituir la Comisión de valoración de los méritos alegados por los concursantes previstos en los apartados: 3, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2 y 6.3 del baremo, según se establece en la base decimonovena de la Orden EDU/869/2014, de 14 de octubre (BOCyL del 28 de octubre) por la que se convoca concurso de traslados, de ámbito estatal, entre los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Maestros, para la provisión de plazas en la Comunidad de Castilla y León.

1º. Se constituye la Comisión formada por los arriba mencionados. **D. Augusto César Martín Montero** realizará las funciones de Presidente y **D. Carlos Gallego López** las de Secretario.

2º. Se hace entrega a todos los miembros de las Comisión de copia del anexo III de la orden (baremo) y de las disposiciones complementarias. Asimismo, se ofrece la posibilidad de facilitar a quien lo requiera, copia de la orden completa.

3º. Se emplaza a los miembros de la Comisión en la próxima reunión para el repaso de los documentos existentes y los criterios establecidos en la baremación. Así como tomar los acuerdos necesarios y elaborar un plan y un calendario de trabajo. A continuación, se dará comienzo al proceso, propiamente dicho, de valoración de los méritos aportados.

Esta reunión tendrá lugar en esta misma Sala de Juntas, el próximo día 15 de diciembre de 9:15 a 14:15.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión de Constitución de la Comisión de Valoración siendo las 13:30 horas del día de la fecha.

Ávila, a 14 de noviembre de 2014.

VºBº:
El Presidente:

Fdo.: Augusto César Martín Montero



El Secretario

Fdo.: Carlos Gallego López